



"Año del diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:50 a.m. del día viernes 14 de setiembre del dos mil dieciocho, se realizó la instalación de la comisión evaluadora conformado por los miembros encargados para llevar acabo el Concurso Público para la contratación de personal administrativo N° 004-2018-UNTRM, bajo el Régimen de D. L. N° 276 aprobado con Resolución Rectoral N° 613-2018-UNTRM/R, integrado por los Profesionales: Ing. Wilson Mestanza Hernández, Presidente; Ing. Ana Cecilia Rodríguez Buendía, Ing. Edorita Kareli Alvarado Castillo, miembros., designado mediante Resolución Rectoral N° 585-2018-UNTRM/R, reunidos en la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la Sede Administrativa de la UNTRM, sito en la calle Higos Urco N° 342-350-356, a efectos de proceder con la evaluación de expedientes de los postulantes para ser declarado **APTO Y NO APTO**.

El presidente da la bienvenida a los presentes, y se procedió a la evaluación curricular de los postulantes inscritos; luego de la evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

CUADRO 01

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A LA QUE POSTULA	DEPENDENCIA	PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	Christian Omar Pinedo Nava	Especialista Administrativo III	Sub Dirección de Abastecimiento	30.00	Apto	-----
02	Consuelo Saucedo Santillán	Especialista Administrativo III	Sub Dirección de Abastecimiento	26.00	No Apta	-----

Nota: Según establece el Artículo 25 del Reglamento de concurso el puntaje, mínimo aprobatorio en la evaluación curricular es de 30 puntos, es decir los postulantes que no logren el puntaje minino serán considerados **NO APTOS**.

Los postulantes aptos deberán presentarse el día lunes 17 de setiembre del presente a las 10:00 a.m. en la Dirección de Recursos Humanos, portando lapicero y Documento Nacional de Identidad

No habiendo más temas que tratar firman los suscritos en señal de conformidad, siendo las 10:30 a.m del día viernes 14 de setiembre del dos mil dieciocho


Ing. Wilson Mestanza Hernández.
Presidente


Ing. Ana Cecilia Rodríguez Buendía
Miembro


Ing. Edorita Kareli Alvarado Castillo
Miembro